



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.06.2022 20:08:02 -05:00

Santiago De Surco, 03 de Junio del 2022

OFICIO N° D000320-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0106-2022-CTVC/LIC, 0107-2022-CTVC/LIC, 0113-2022-CTVC/LIC, 0116-2022-CTVC/LIC y N° 0117-2022-CTVC/LIC, suscitados en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabayllo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, situadas en la provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000357-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (03JUN2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 05 casos de alertas suscitadas en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: N°, OFICIO, N° CASO, IE. It lists 5 cases (01-05) under OFICIO 0052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO, detailing case numbers and specific IIEE locations like 2037 Ciro Alegría and 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Javier Prado Este)
Piso 5 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PEREA
OLIVAR Sonia FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.06.2022 19:21:40 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 03 de Junio del 2022

INFORME N° D000357-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

- Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
- Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0106-2022-CTVC/LIC, 0107-2022-CTVC/LIC, 0113-2022-CTVC/LIC, 0116-2022-CTVC/LIC y N° 0117-2022-CTVC/LIC, suscitados en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabayllo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, situadas en la provincia de Lima, departamento de Lima.
- Referencia : a) OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 0106-2022-CTV/LIC
c) Informe N° D000028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS (31MAY2022)
d) Acta de compromiso del CAE
e) Fichas de seguimiento remoto
f) Oficio N° 92-2022-DIEN° 2037 C.A.
g) Caso N° 0107-2022-CTV/LIC
h) Informe N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS (01JUN2022)
i) Acta de compromiso del CAE
j) Fichas de seguimiento remoto
k) Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW
l) Oficio N° 0099-2022-DIE N°3057"SRC"-UGEL04-COMAS
m) Caso N° 0113-2022-CTV/LIC
n) Informe N° D000029-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS (30MAY2022)
ñ) Acta de compromiso del CAE
o) Fichas de seguimiento remoto
p) Lista de asistencia a capacitación de CAE
q) Caso N° 0116-2022-CTV/LIC
r) Informe N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE (31MAY2022)
s) Acta de compromiso del CAE
t) Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW
u) Caso N° 0117-2022-CTV/LIC
v) Informe N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE (31MAY2022)
w) Acta de compromiso del CAE
x) Padrón de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 03 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 26.04.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabaylo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, situadas en la provincia de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 0106-2022-CTVC/LIC, 0107-2022-CTVC/LIC, 0113-2022-CTVC/LIC, 0116-2022-CTVC/LIC y N° 0117-2022-CTVC/LIC, suscitados en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabaylo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, situadas en la provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0106-2022-CTVC/LIC: IE N° 2037 CIRO ALEGRÍA

Respuesta al punto crítico 1:

- 4.1.1. Cabe precisar lo señalado en la RVM N° 083-2019-MINEDU, numeral 7.1.4., donde se menciona que es responsabilidad del director(a) de la IE pública o del(a) profesor(a) coordinador(a) de los PRONOEI, según sea el caso, actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de estudiantes de la IE o PRONOEI; y según lo estipulado en la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1., la actualización del listado de IIEE por parte del PNAEQW se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, mediante la aprobación de una



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

RDE, siendo los periodos propuestos los meses de Marzo, Mayo y Agosto, pudiendo emitirse fuera de estos periodos en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor; de lo mencionado, es responsabilidad del director(a) de la IE o coordinador(a) del PRONOEI, mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo a su nómina de matrícula.

- 4.1.2. Con fecha 30.03.2022, el MGL aplica la ficha de seguimiento remoto en la IE, brindándole al director asistencia técnica oportuna de mantener actualizada constantemente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo al número de alumnos matriculados (documento e) de la referencia).
- 4.1.3. Con fecha 04.04.2022, el director fue capacitado mediante tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE del distrito de Carabaylo, en diferentes temas como responsabilidades y funciones del CAE, uso de formatos de entrega y distribución de alimentos, entre otros relacionados al servicio alimentario (documento e) de la referencia).
- 4.1.4. Con fecha 25.04.2022, el MGL aplica nuevamente la ficha de seguimiento remoto en la IE, verificando que contaba con 900 alumnos matriculados, reforzando la asistencia técnica al director de mantener actualizada constantemente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo al número de alumnos matriculados (documento e) de la referencia).
- 4.1.5. Con fecha 05.05.2022 y 19.05.2022, el MGL entrevista al director de manera presencial, verificando que a la fecha contaba con 908 alumnos matriculados. El MGL reitera la asistencia técnica al director, enfatizando su responsabilidad en la actualización oportuna de la base de datos del SIAGIE del MINEDU, según documentos d) y e) de la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.
- 4.1.6. Con fecha 20.05.2022, el director de la IE cumple con comunicar al PNAE Qali Warma, acerca de la cantidad de alumnos matriculados (947), trasladados (31) y en proceso de matrícula (30), adjuntando como evidencia el Oficio N° 92-2022-DIEN° 2037 C.A.
- 4.1.7. El director se compromete (documento d) de la referencia) en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de manera constante y de comunicar al PNAE Qali Warma, de darse alguna ocurrencia en relación al servicio alimentario.

CASO N° 0107-2022-CTVC/LIC: IE N° 3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO

Respuesta a punto crítico 1:

- 4.1.1. Con fecha 04.04.2022, el director fue capacitado mediante tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE del distrito de Carabaylo, en diferentes temas como responsabilidades y funciones del CAE, uso de formatos de entrega y distribución de alimentos, entre otros relacionados al servicio alimentario (anexo del documento j) de la referencia).



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 4.1.2. Con fecha 16.05.2022, el MGL se entrevista con el director en las instalaciones de la IE a fin de tratar los puntos observados por CTVC, brindándole asistencia técnica a fin de cumplir con la normativa del PNAE Qali Warma.
- 4.1.3. Miembros del CAE se comprometen en realizar la entrega de alimentos de manera oportuna, antes del periodo de atención por entrega.
- 4.1.4. El director cumple con compromiso asumido durante la segunda entrega de alimentos en la IE, realizando la distribución de canastas de productos con fechas 12.04.2022 y 13.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, adjuntando como evidencia el acta de entrega y recepción de alimentos, según documento k) de la referencia.

Respuesta a punto crítico 2:

- 4.1.5. Se precisa que, según lo señalado en la RVM N° 083-2019-MINEDU, numeral 7.1.4., es responsabilidad del director(a) de la IE pública o del(a) profesor(a) coordinador(a) de los PRONOEI, según sea el caso, actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de estudiantes de la IE o PRONOEI; y según lo estipulado en la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1., la actualización del listado de IIEE por parte del PNAEQW se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, mediante la aprobación de una RDE, siendo los periodos propuestos los meses de Marzo, Mayo y Agosto, pudiendo emitirse fuera de estos periodos en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor; de lo mencionado, es responsabilidad del director(a) de la IE o coordinador(a) del PRONOEI, mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo a su nómina de matrícula.
- 4.1.6. Con fecha 30.03.2022, el MGL aplica la ficha de seguimiento remoto en la IE, brindándole al director asistencia técnica oportuna de mantener actualizada constantemente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo al número de alumnos matriculados (documento j) de la referencia).
- 4.1.7. Con fecha 04.04.2022, el director fue capacitado mediante tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE del distrito de Carabaylo, en diferentes temas como responsabilidades y funciones del CAE, uso de formatos de entrega y distribución de alimentos, entre otros relacionados al servicio alimentario (anexo del documento j) de la referencia).
- 4.1.8. Con fecha 28.04.2022, el MGL aplica nuevamente la ficha de seguimiento remoto en la IE, verificando que contaba con 2161 alumnos matriculados, reforzando la asistencia técnica al director de mantener actualizada constantemente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo al número de alumnos matriculados (documento j) de la referencia).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 4.1.9. Con fecha 19.05.2022 y 27.05.2022, el MGL entrevista al director de manera presencial, verificando que a la fecha contaba con 2181 alumnos matriculados. El MGL reitera la asistencia técnica al director, enfatizando su responsabilidad en la actualización oportuna de la base de datos del SIAGIE del MINEDU, según documentos i) y j) de la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.
- 4.1.10. Con fecha 20.05.2022, el director de la IE cumple con comunicar al PNAE Qali Warma, acerca de la cantidad de alumnos matriculados (2198), continuando aún en proceso de matrícula, adjuntando como evidencia el Oficio N° 92-2022-DIEN° 2037 C.A.
- 4.1.11. El director se compromete (documento i) de la referencia) en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de manera constante y de comunicar al PNAE Qali Warma, de darse alguna ocurrencia en relación al servicio alimentario.

CASO N° 0113-2022-CTVC/LIC: IE N° 8171 SAN FRANCISCO

Respuesta a punto crítico 1:

- 4.1.1. Al respecto, se indica que en la RDE N°D000301-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, numeral 9.9 "Supervisión de la prestación del servicio alimentario en las IIEE en situación de emergencia o fuerza mayor", indica sobre la supervisión presencial, que el MGL lo realiza por lo menos una (01) vez al año a cada IE; asimismo, sobre el seguimiento remoto, el MGL lo realiza como mínimo una (01) vez al mes en las IIEE asignadas a su cargo.
- 4.1.2. En cumplimiento a lo mencionado, con fechas 30.03.2022, 01.04.2022, 25.04.2022 y 19.05.2022 el MGL hizo seguimiento remoto a la IE, motivo por el cual no dejó acta alguna, capacitando a director a través tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE del distrito de Carabayllo y de forma personalizada a través de llamadas telefónicas y medios virtuales, en diferentes temas como responsabilidades y funciones del CAE, uso de formatos de entrega y distribución de alimentos, entre otros relacionados al servicio alimentario (documento o) de la referencia).
- 4.1.3. Con fecha 05.05.2022, el MGL se entrevista con miembros del CAE en las instalaciones de la IE a fin de tratar los puntos observados por CTVC, brindándoles asistencia técnica a fin de cumplir con la normativa del PNAE Qali Warma, adjuntando como evidencia el listado de asistencia a capacitación CAE, documento p) de la referencia.
- 4.1.4. Miembro del CAE se compromete en actualizar oportunamente la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo a nómina de matrícula, realizar la entrega de alimentos de manera oportuna, mantener actualizados los formatos de manejo del CAE durante las etapas del servicio alimentario, participar en capacitaciones, firmando el acta de compromiso adjunto, documento ñ) de la referencia.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CASO N° 0116-2022-CTVC/LIC: IE N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – nivel inicial

Respuesta a punto crítico 1:

- 4.1.1. La MGL se entrevista con la directora para tratar sobre la observación realizada. La directora manifiesta que, el inicio de clases escolares conllevó a realizar diferentes actividades de organización con alumnos y docentes, involucrando a todo el personal incluidos los que apoyan en la entrega de productos del programa, y se consideró además priorizar el inicio de clases que no debe ser interrumpido por otro proceso, motivos por los cuales se tuvo que programar la entrega de alimentos el 18.03.2022, la que se llevó a cabo estrictamente, distribuyendo los productos en su totalidad.
- 4.1.2. La MGL brinda asistencia técnica personalizada a la directora sobre el punto observado, en base a normativas vigentes del PNAE Qali Warma. La directora se compromete en cumplir con la entrega oportuna antes del periodo de atención por entrega, documento s) de la referencia.
- 4.1.3. La directora cumple con compromiso asumido durante la segunda entrega de alimentos en la IE, realizando la distribución de canastas de productos con fecha 13.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, adjuntando como evidencia el acta de entrega y recepción de alimentos, documento t) de la referencia.

CASO N° 0117-2022-CTVC/LIC: IE N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo–nivel primaria

Respuesta a punto crítico 1:

- 4.1.1. La MGL se entrevista con la directora para tratar sobre la observación realizada. La directora manifiesta que, el inicio de clases escolares conllevó a realizar diferentes actividades de organización con alumnos y docentes, involucrando a todo el personal incluidos los que apoyan en la entrega de productos del programa, y se consideró además priorizar el inicio de clases que no debe ser interrumpido por otro proceso, motivos por los cuales se tuvo que programar la entrega de alimentos el 18.03.2022, la que se llevó a cabo estrictamente, distribuyendo los productos en su totalidad.
 - 4.1.2. La MGL brinda asistencia técnica personalizada a la directora sobre el punto observado, en base a normativas vigentes del PNAE Qali Warma. La directora se compromete en cumplir con la entrega oportuna antes del periodo de atención por entrega, documento w) de la referencia.
 - 4.1.3. La directora cumple con compromiso asumido durante la segunda entrega de alimentos en la IE, realizando la distribución de canastas de productos con fecha 13.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, adjuntando como evidencia el padrón de entrega y recepción de alimentos, documento x) de la referencia.
- 4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en las IIEE en coordinación con los miembros del CAE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en los casos N° 0106-2022-CTVC/LIC, 0107-2022-CTVC/LIC, 0113-2022-CTVC/LIC, 0116-2022-CTVC/LIC y N° 0117-2022-CTVC/LIC, suscitados en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría, 3057 Santa Rosa de Carabayllo, 8171 San Francisco y N° 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria.
- 5.2. El MGL brindó asistencia técnica oportuna y reiterativa en las IIEE N° 2037 Ciro Alegría y 3057 Santa Rosa de Carabayllo acerca de los puntos críticos observados en la IE, respecto a la actualización permanente de la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula; enfatizando que el PNAE Qali Warma en base a esta actualización, efectúa la modificación periódica de la cantidad del número de usuarios a través de la emisión de una RDE para su ejecución, las mismas que se efectúan bajo criterios de priorización y techo presupuestal, además de brindar las facilidades para la realización de las acciones de veeduría y vigilancia social.
- 5.3. Miembros del CAE de la IE N° 2037 Ciro Alegría y 3057 Santa Rosa de Carabayllo informan al programa sobre la cantidad de alumnos matriculados, comprometiéndose en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU, según nómina de matrícula.
- 5.4. Miembros del CAE de las IIEE 3057 Santa Rosa de Carabayllo y 5041 Nuestra Señora del Monte Carmelo – niveles inicial y primaria, cumplen con compromiso asumido durante la segunda entrega de alimentos en la IE, realizando la distribución de canastas de productos a padres de familia con fechas 12.04.2022 y 13.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022.
- 5.5. La RDE N°D000301-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, indica, respecto a la supervisión presencial de la prestación del servicio alimentario en las IIEE en situación de emergencia o fuerza mayor, que el MGL lo realiza por lo menos una (01) vez al año a cada IE; asimismo, sobre el seguimiento remoto, el MGL lo realiza como mínimo una (01) vez al mes en las IIEE asignadas a su cargo; habiendo realizado el MGL varias supervisiones remotas en cumplimiento de la normativa, motivo por el cual no dejó acta en la IE.
- 5.6. El MGL se entrevista con miembros del CAE en las instalaciones de la IE N° 8171 San Francisco, brindándoles asistencia técnica personalizada, cumpliendo con lo estipulado en la normativa del PNAE Qali Warma, adjuntando como evidencia el listado de asistencia a capacitación CAE y acta de compromiso.
- 5.7. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con los miembros del CAE.

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 0106-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Fichas de seguimiento remoto
- ✓ Oficio N° 92-2022-DIEN° 2037 C.A.
- ✓ Caso N° 0107-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Fichas de seguimiento remoto
- ✓ Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW
- ✓ Oficio N° 0099-2022-DIE N°3057"SRC"-UGEL04-COMAS
- ✓ Caso N° 0113-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000029-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Fichas de seguimiento remoto
- ✓ Lista de asistencia a capacitación de CAE
- ✓ Caso N° 0116-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW
- ✓ Caso N° 0117-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NHE
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Padrón de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 26 de abril de 2022

OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA diecisiete (17) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0106-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0107-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0108-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0109-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0110-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0111-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0112-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0113-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0114-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0115-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0116-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0117-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0118-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0119-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0120-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0121-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0122-2022-CTVC/LIC

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Las Palomas N 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.

Teléfono: (01) 422-6900, Celular: 994432613

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / limametro.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613

Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0107-2022-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	17/03/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MARROQUIN BALCAZAR BETTY ROSA	3. NÚMERO-DNI:	06869431
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA EL PROGRESO DE CARABAYLLO	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	17/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	CARABAYLLO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AVENIDA TUPAC AMARU 3333
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0434449-IEP-3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	2620 (ESCALE)	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma y el inicio de las clases presenciales, La Sra. Rosa Marroquín Balcazar veedora del Comité Local El Progreso de Carabayllo realiza la entrevista al padre de usuario Octavio Charles Fernández Santos, identificada con DNI 43960128, de la IE 3057 Santa Rosa de Carabayllo del distrito de Carabayllo, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.** Padre de usuario indicó que acudió a recoger los alimentos el día 23.03.2022, pero cree que han estado repartiendo anteriormente, no podría asegurarlo; sin embargo, en la publicación de Facebook de la IE se evidencia el cronograma de entrega de alimentos, dando inicio el día 22.03.2022 hasta el día 29.03.2022, teniendo conocimiento que las clases semipresenciales en esta IE se inició el día 14.03.2022 podría haber una afectación de 9 a 15 días para los usuarios según el grado. **(Ver anexo 02)**. Es importante señalar que el proveedor realizó la entrega a la IE el día 09.03.2022 según se evidencia en el acta de entrega y recepción. **(ver anexo 03)**.

Lo descrito estaría contraviniendo **D.S N° 0008-2012-MIDIS** cuyo artículo 3 establece dentro de los objetivos específicos del mismo en el literal a) "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo con sus características y las zonas donde viven"; asimismo no estaría acorde con lo establecido en la **RDE N° D00145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** cuyo capítulo VIII) sobre las disposiciones generales dice en el ítem 8.1) "El Programa brinda el servicio alimentario a través de la modalidad raciones, productos...organizadas mediante etapas que permite asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno; así como lo establecido en el ítem 9.3.2 sobre la prestación del servicio alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor.

- 2. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Padre de usuario no brindó información a sobre el número de alumnos matriculados así como el número de usuarios programados por el PNAEQW, manifestó desconocer esa información; sin embargo el ETR de Lima Metropolitana y Callao verificó en el portal web http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=1194885&anexo=0 identificando

que la institución educativa tiene un total de 2620 matriculados y de acuerdo a la programación del PNAEQW para esta IE es de 2503, haciendo una diferencia de 117 usuarios que podrían no haber recibido los productos en esta primera entrega. **(Ver anexo 01)**

Esta situación no estaría acorde con la **RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA** en el artículo 8.1. Actualización del listado de las II.EE, "...El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE...Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso..."

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el número real de alumnos matriculados en la institución educativa tomando en cuenta los criterios establecidos por el Programa afín de evitar que los usuarios se vean perjudicados.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.
- Mayor asistencia técnica y capacitación a los integrantes del CAE a fin de que desarrollen sus actividades de acuerdo al protocolo establecido por el PNAEQW.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 08)

1. Copia Ficha de Vigilancia N° V-121-2022-LIC-Q (05 folios)
2. Anexos fotográficos (03 folios)


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Residente Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° <u>V-121-2022-LIC-Q</u>
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	<u>17/03/2022</u>	2 HORA INICIAL de la Vigilancia: <u>16:30 HORAS</u>
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):			
3	CODIGO MODULAR de la IE	0434449	4 NOMBRE de la IE 3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO
5	DEPARTAMENTO:	LIMA	6 PROVINCIA: LIMA
7	DISTRITO:	CARABAYLLO	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: AVENIDA TUPAC AMARU 3333
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	RIVERA AUGUSTO LIGORIO VILLANUEVA FUENTES	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14 FORMA de entrega: (a) Crudo (b) Preparado
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:	PRIMERA ENTREGA	16 PERIODO de ATENCION de esta entrega Del: <u>14/03/2022</u> al: <u>15/04/2022</u>
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	2503	18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE) 2620(ESCALE)
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: _____	
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial	
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:			
21	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local	
22	N° DNI del Informante:	43960128	23 Apellidos y nombres del Informante: FERNANDEZ SANTOS OCTAVIO CHARLES
24	Teléfono/celular del Informante:	NO TIENE	25 Correo Electrónico del Informante: NO REFIERE
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD			
A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES			
26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE?	SI NO NV	
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV	
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV	
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV	
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV	
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV	
B) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022			
32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV → 32.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado? SI NO NV NA
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV → 33.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado? SI NO NV NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N° V-121-2022-LIC-Q					
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA									
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI	NO	NV	→	34.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
35	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV	→	35.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
36	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	36.1	¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI	NO	NV	NA
C) SITUACION DE LA VACUNACION EN LA IIEE											
37	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?							SI	NO	NV	
38	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?							SI	NO	NV	
39	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?							SI	NO	NV	
40	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?							SI	NO	NV	
41	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?							SI	NO	NV	
D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCION CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE											
42	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IIEE?							SI	NO	NV	
43	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?							SI	NO	NV	
44	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?							SI	NO	NV	
45	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?							SI	NO	NV	
46	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?							SI	NO	NV	
47	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?							SI	NO	NV	
48	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IIEE?							SI	NO	NV	
E) SITUACION DE LA ASIGNACION DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE											
49	¿Está asignada la plaza de Director en la IIEE?							SI	NO	NV	
50	¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE?							SI	NO	NV	
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE											
51	¿El CAE está conformado y/o actualizado?							SI	NO	NV	
52	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)							SI	NO	NV	
V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO											
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.											
53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?							SI	NO	NV	
	53.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?							SI	NO	NV	
	53.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor 09 /03/2022										
54	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondientes a esta entrega?							SI	NO	NV	
55	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuadas de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?							SI	NO	NV	
56	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (¿Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?							SI	NO	NV	

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N° <u>V-121-2022-LIC-Q</u>			
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA							
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV					
58	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV					
	58.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	NV					
B)	CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO								
59	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV					NA
60	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI	NO	NV					
61	¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?	SI	NO	NV					NA
62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI	NO	NV					
63	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI	NO	NV					NA
64	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NV					
65	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazón), estantes, tarimas?	SI	NO	NV					NA
66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV					NA
C)	CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA								
67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NV					
68	Si marca "SI" , precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:							<u>22/03/2022</u>	
69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV					NA
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV					NA
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV					NA
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV					NA
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV					NA
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV					NA
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV					
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV					NA
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV					NA
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV					NA
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV					NA
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV					NA
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV					NA
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV					NA
83	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV					NA
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)?	SI	NO	NV					NA
85	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV					NA
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	NV					NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° <u>V-121-2022-LIC-Q</u>
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

87	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	NA
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
92	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

	Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa	Tu desayuno contenía productos de Qali Warma	Describe los productos de Qali Warma				
	Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA
	Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA
	Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA
	Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA
	Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA

94 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

	Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa	Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma	Describe los productos de Qali Warma				
	Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA
	Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA
	Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA
	Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA
	Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				NV NA

94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos? SI NO NV NA

94.2 Si la respuesta anterior es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor Otro:

94.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado? SI NO NV NA

94.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos? SI NO NV NA

94.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos? SI NO NV NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° <u>V-121-2022-LIC-Q</u>
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	
VI. SUPERVISION Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
95	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? <i>(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)</i>	SI	NO NV
96	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?	SI	NO NV
97	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? <i>(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)</i>	SI	NO NV
98	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?	SI	NO NV
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)			
99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO NV
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO NV
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO NV
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO NV
103	OBSERVACIONES (o dificultades)		
104	RECOMENDACIONES		
105	FECHA FINAL de la entrevista: <u>17/03/2022</u>	106	HORA FINAL de la entrevista: <u>17:05 HORAS</u>
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	06869431	DNI:	26702141
Apellidos y Nombres:	MARROQUIN BALCAZAR BETTY ROSA	Apellidos y Nombres:	CALUA TORRES ROCIO ESTHER
Cargo:	FISCAL	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	marroquinbalcazarrosa@gmail.com	Correo electrónico:	limametro.1rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	952256646	Teléfono:	984063803

ANEXO 01: APTURA DE PANTALLA DE PAG. WEB ESCALE CON FICHA DE DATOS DE LA IE

minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0434449&anexo=0



2021

3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO

FICHA DE DATOS

3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO			
Código modular	0434449	Dirección	Avenida Tupac Amaru 3333
Anexo	0	Localidad	EL PROGRESO
Código de local	298836	Centro Poblado	EL PROGRESO
Nivel/Modalidad	Primaria	Área geográfica	Urbana
Forma	Escolarizado	Distrito	Carabayllo
Género	Mixto	Provincia	Lima
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Departamento	Lima
Gestión / Dependencia	Sector Educación	Código de DRE o UGEL que supervisa el S. E.	160105
Director(a)	Villanueva Fuentes Rivera Augusto Ligorio	Nombre de la DRE o UGEL que supervisa el S.E.	UGEL 04 Comas
Teléfono	985882577	Característica (Censo Educativo 2021)	Polidocente completo
Correo electrónico	augusto.vfr@gmail.com	Latitud	-11.87415
Página web		Longitud	-77.0162
Turno	Continuo mañana y tarde		
Tipo de programa	No aplica		
Estado	Activo		



Fuentes de información
 Padrón de Instituciones Educativas, Censo Educativo 2021, Carta Educativa del Ministerio de Educación- Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

ESTADÍSTICA

Las celdas en blanco indican que la institución educativa no reportó datos o no funcionó el año respectivo.

Matrícula por grado y sexo, 2021

Nivel	Total		1° Grado		2° Grado		3° Grado		4° Grado		5° Grado		6° Grado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primaria	1332	1288	231	219	243	214	225	216	196	212	220	222	217	205

Matrícula por periodo según grado, 2004-2021

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2627	2520	2275	2278	2136	1994	1850	1791		1543	1640	1706	1875	1756	1960	1900	2820	2620



COMUNICADO IMPORTANTE

INSTITUCION EDUCATIVA N°3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO
A LOS PADRES DE FAMILIA



Se comunica a todos los padres de familia de nuestra institución educativa N°3057, que se realizará la entrega de los productos de Qaliwarma según el siguiente cronograma:

DÍA	FECHA	GRADO	HORA
MARTES	22/03/2022	5° (AMBOS TURNOS)	09:00 – 10:00 AM
MIÉRCOLES	23/03/2022	3° (AMBOS TURNOS)	09:00 – 10:00 AM
JUEVES	24/03/2022	2° (AMBOS TURNOS)	09:00 – 10:00 AM
VIERNES	25/03/2022	1° (AMBOS TURNOS)	09:00 – 10:00 AM
LUNES	28/03/2022	6° (AMBOS TURNOS)	09:00 – 10:00 AM
MARTES	29/03/2022	4° (AMBOS TURNOS)	09:00 – 10:00 AM



EL INGRESO SERÁ POR LA
PUERTA N°2 (COCHERA)



USAR DOBLE
MASCARILLA
O UNA KN95



TRAER
LAPICERO



TRAER DNI DEL
PADRE/MADRE/APODERADO
Y DEL NIÑO(A)



RESPETEMOS
1 METRO DE
DISTANCIA



TRAER UNA
BOLSA



PRESENTAR SU CARNET
DE VACUNACIÓN FÍSICO
O VIRTUAL



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por URRUNAGA
SILVA Marco Antonio FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.06.2022 12:04:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 01 de Junio del 2022

INFORME N° D00027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MUS

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA ALERTA CASO N°0107-2022-CTVC/LIC SUSCITADA EN LA IEP 3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO, SITUADA EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA.

Referencia : a) PROVEIDO N° D001270-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (26ABR2022)
b) OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO (26ABR2022)
c) PROVEIDO N° D007142-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (20MAY2022)
d) RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (27AGO21)

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 28 de mayo de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle las actividades desarrolladas respecto a los **02** Puntos Críticos identificados por CTVC LIMA Y CALLAO en la Institución Educativa Primaria 3057 Santa Rosa de Carabayllo, con Código Modular 0434449, perteneciente al ítem CARABAYLLO 3, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTE.

Con OFICIO N°052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO de fecha de registro del 26.04.2022, se alerta del presente caso, donde la representante de la CTVC LIMA Y CALLAO, Marroquin Balcazar Betty Rosa, realizó el proceso de veeduría a la Institución Educativa Primaria 3057 Santa Rosa de Carabayllo, de Código Modular 0434449, perteneciente al ÍTEM CARABAYLLO 3, en donde desarrolló la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de la emergencia sanitaria, en la cual identifiqué 02 Puntos Críticos en la Institución Educativa sobre lo siguiente:

1. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.
2. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

La IE observada pertenece al distrito de Carabayllo, provincia de Lima; nivel primaria.



Firmado digitalmente por PEREA
OLIVAR Sonia FAU 20550154065
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.06.2022 12:03:11 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06.09.2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.
- 2.2. Con RDE N° 201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05.05.2022, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 3.

III. ANALISIS.

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA I.E.P 3057 Santa Rosa de Carabaylo.

- 3.1.1 Según RDE N°D000193-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, "listado de las IIEE del proceso de compra 2022-1", la IEP 3057 Santa Rosa de Carabaylo, Código Modular 0434449, perteneciente al ítem Carabaylo 3, tiene programada la atención a 933 usuarios.
- 3.1.2 El 26.04.2022 se informa y se socializa a la IE señalada sobre los puntos críticos identificados por CTVC LIMA Y CALLAO, y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N° 0107-2022-CTVC/LIC con fecha 17/03/2022, al whatsapp personal del director Lic. Augusto Villanueva Fuentes Rivera, para que se puedan realizar las acciones correctivas. (Anexo 01).
- 3.1.3 En relación al punto crítico N°01, en el cual se manifiesta que **"El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega"**, se manifiesta lo siguiente:
 - a) Según RDE N° D00201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, ítem 9.3.2.1, inciso xviii, indica: **"...Excepcionalmente en caso que la madre o padre de familia o apoderada/o no recoge los alimentos durante las fechas establecidas en el cronograma de distribución de alimentos, que incluye una fecha para rezagados..."**. Este apartado señala que los alimentos son entregados de acuerdo a un cronograma de distribución de alimentos, establecido por el CAE de la IE, y no necesariamente consta de una sola fecha.
 - b) Del 22 al 30 de marzo, el CAE realizó la distribución de alimentos correspondiente a la primera entrega, entregándose el 100 % de las canastas, tal y como indican el Acta de distribución de alimentos y padrones de entrega y recepción de alimentos, los cuales se encuentran adjuntos en el presente informe (Anexo 3).
 - c) Del 12 al 27 de abril, el CAE realizó la distribución de alimentos correspondiente a la segunda entrega, entregándose el 100 % de las canastas, tal y como indican el Acta de distribución de alimentos y padrones de entrega y recepción de alimentos, los cuales se encuentran adjuntos en el presente informe (Anexo 4).



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 3.1.4 En relación al punto crítico N°02, en el cual se manifiesta que **"El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados"**, se manifiesta lo siguiente:
- a) Con fecha 30.03.2022 se realizó la FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA a la IEP 3057 Santa Rosa de Carabaylo. Se brindó la asistencia técnica sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE con los alumnos matriculados a la fecha, según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
 - b) Con fecha 28.04.2022 se realizó la FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA a la IEP 3057 Santa Rosa de Carabaylo, donde se verificó la cantidad de niños matriculados siendo 2161 y se brindó la asistencia técnica sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE con los alumnos matriculados a la fecha, según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
 - c) Con fecha 19.05.2022 se realizó la FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA a la IEP 3057 Santa Rosa de Carabaylo, donde se verificó la cantidad de niños matriculados siendo 2181 y se brindó la asistencia técnica sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE con los alumnos matriculados a la fecha, según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
 - d) El día 20.05.2022, con proveído N°007142-2022-UTLMC, ingresa Oficio N°0099-2022-DIE N°3057"SRC"-UGEL04-COMAS, donde la IE 3057 Santa Rosa de Carabaylo comunica la cantidad de alumnos matriculados, siendo 2198 alumnos según SIAGIE, y continua en proceso de matrícula según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas. Se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha, según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 3.1.5 El 16.05.2022 se entrevista al director y presidente del CAE en las instalaciones de la IE, teniendo como agenda, los puntos críticos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC LIMA Y CALLAO, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario a los usuarios del Programa Qali Warma en el contexto de emergencia sanitaria. Al respecto, con el objetivo de hacer seguimiento de los compromisos frente a las observaciones presentadas, se brinda asistencia técnica personalizada al director y presidente del CAE sobre los puntos observados, de acuerdo a las normativas vigentes del PNAEQW como los lineamientos en "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N° D000193-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU.
- 3.1.6 Asimismo, el director y presidente del CAE, fue capacitado mediante telesección educativa dirigida a los miembros CAE del distrito de Carabaylo, con fecha 04.04.2022, en la siguiente temática:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

1. Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones
2. El modelo de Cogestión del PNAEQW
3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
4. Medidas de prevención contra la COVID-19
5. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos
6. Entrega oportuna de canastas a los padres de familia antes del inicio del período de atención establecido en el contrato.

3.1.7 Al finalizar la asistencia técnica, el director Lic. Augusto Villanueva Fuentes Rivera, manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el **ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM CARABAYLLO 3 - MODALIDAD PRODUCTOS**, de fecha 27.05.22, con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA Y CALLAO.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1 El PNAEQW garantiza el servicio alimentario durante todos los días de labores escolares a los usuarios del Programa. En ese sentido, del 22 al 30 de marzo, el CAE realizó la distribución de alimentos correspondiente a la primera entrega, entregándose el 100 % de las canastas, tal y como indican el Acta de distribución de alimentos y padrones de entrega y recepción de alimentos.
- 4.2 Asimismo, del 12 al 27 de abril, el CAE realizó la distribución de alimentos correspondiente a la segunda entrega, entregándose el 100 % de las canastas, tal y como indican el Acta de distribución de alimentos y padrones de entrega y recepción de alimentos, cumpliendo con la entrega de canastas a los padres de familia, antes del inicio del periodo de atención por entrega.
- 4.3 En los meses de marzo, abril y mayo se realizaron las FICHAS DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA a la IEP 3057 Santa Rosa de Carabaylo, donde se verificó la cantidad de niños matriculados siendo en el mes de mayo de 2181, y se brindó la asistencia técnica sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha, según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Asimismo, de acuerdo a Oficio N°0099-2022-DIE N°3057"SRC"-UGEL04-COMAS presentado, comunica tener 2198 alumnos matriculados según su último reporte de SIAGIE con fecha 20.05.2022.
- 4.4 De acuerdo a las observaciones presentadas por el CTVC con CASO N°0107-2022-CTVC/LIC con fecha 17/03/2022 en la IEP 3057 Santa Rosa de Carabaylo con Código Modular 0434449, perteneciente al ítem Carabaylo 3, se brindó asistencia técnica al director representante del Comité de Alimentación Escolar, de manera personalizada y mediante telesección educativa sobre los puntos observados, de acuerdo a los lineamientos establecidos para el desarrollo del servicio alimentario, RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000193-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU.
- 4.5 El director Lic. Augusto Villanueva Fuentes Rivera, manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y **hace presente al programa ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM CARABAYLLO 3 - MODALIDAD PRODUCTOS** con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA Y CALLAO.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. RECOMENDACIONES.

Se recomienda derivar el presente informe al área de Coordinación Técnico Territorial.

VI. ANEXOS.

Anexo 01: Evidencias de Ficha de Seguimiento Remoto, Telesesión y asistencia técnica a miembro CAE de la IEP 3057 Santa Rosa de Carabaylo.

Anexo 02: Acta de compromiso del CAE – ítem Carabaylo 3 – Modalidad productos

Anexo 03: Evidencias primera entrega

Anexo 04: Evidencias segunda entrega

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARCO ANTONIO URRUNAGA SILVA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM CARABAYLLO 3- MODALIDAD PRODUCTOS

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 3057 Santa Rosa de Carabayllo con código modular 0434449, del nivel primaria, ubicada en el distrito de Carabayllo, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0107-2022-CTVC/LIC por CTVC Lima:

1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
2. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del MGL/SPA en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ITEM CARABAYLLO 3 (Distrito Carabayllo). El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.
2	El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y con el Proveedor adjudicado para el ITEM CARABAYLLO 3 (Distrito Carabayllo).
3	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
4	El CAE se compromete a comunicar e informar al PNAEQW mediante los formatos de actualización anexos N°1 "FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CAE" y N°2 "FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE" la actualización de integrante CAE así mismo enviar con respectivo oficio a través de mesa de partes virtual del programa según RDE N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
5	El CAE se compromete a asistir y participar a las capacitaciones y/o asistencia técnica programadas por el personal MGL/SPA del PNAEQW para el conocimiento y cumplimiento de sus funciones, así mismo socializar con la comunidad educativa la asistencia técnica brindada, en cumplimiento a la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
6	CAE se compromete a realizar la entrega de alimentos de manera oportuna, antes del periodo de atención por entrega.

Siendo las 12 horas del 27 de mayo del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.



Dr. Augusto Villanueva Fuentes Rivera
DIRECTOR

Nombre y Apellido completo: Villanueva Fuentes Rivera, Augusto Ligorio
Cargo del C.A.E.: presidente
DNI:10293752

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E						ANEXO N°			ICOD						
0	4	3	4	4	9	0	1	2	1	3	5	9	7		

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA	
Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar	Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IIEE
<input checked="" type="radio"/>	2

2. FECHA Y HORA DE INICIO		
DÍA	MES	HORA
30	03	16:35

3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL											
DNI						APELLIDOS Y NOMBRES					
4	3	6	5	1	9	MARCO ANTONIO URRUNAGA SILVA					
4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE											
4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro)						4.2 Teléfono					
SECRETARIO(A)						951560385					

ETAPAS		
RECEPCIÓN (1.1. a 1.7)	ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13)	DISTRIBUCIÓN
1	2	<input checked="" type="radio"/>

D. DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la distribución de los alimentos

3.1	Todas las personas encargadas de la distribución cumplen con la aplicación de las BPM/BPH (mascarilla, protector de cabello, mandil y otros).	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.2	El ambiente destinado para la distribución de los alimentos se encuentran limpio y ordenado.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.3	El Comité de Alimentación Escolar realizó la distribución de los alimentos según el número de usuarias/os matriculados.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.4	Las mesas, equipos u otros mobiliarios utilizados durante la distribución de alimentos se encuentran limpios y ordenados.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.5	El Comité de Alimentación Escolar acondicionó un lugar para el lavado de manos, dotados con agua, jabón y/o desinfección con alcohol, para uso de los padres o apoderados que acuden a la IE para el recojo de los alimentos.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.6	Los padres o apoderados que reciben los alimentos cumplen con las medidas de protección y seguridad establecidas: (lavado de manos con agua a chorro y jabón y/o desinfección con alcohol, usan mascarilla).	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.7	Las personas que participan en la distribución cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.8	El Comité de Alimentación Escolar registra la distribución de alimentos en el padrón de entrega y recepción a las/los usuarias/os del PNAEQW.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.9	El Comité de Alimentación Escolar realizó el registro en el acta de distribución de alimentos al término de dicha actividad.	<input checked="" type="radio"/>	NO

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	<input checked="" type="radio"/>	NO
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	SI	<input checked="" type="radio"/>
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	<input checked="" type="radio"/>	2 3
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1	2 <input checked="" type="radio"/>
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarias/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	<input checked="" type="radio"/>	2 3 4

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	4	5	6
		7	<input checked="" type="radio"/>	9	10	11	12
		13	14	15	<input checked="" type="radio"/>	17	

**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006

VERSIÓN N°: 07

FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYORPág. 2 de 2
COD.REG: 4592207

Descripción de Otros

H. POBLACIÓN USUARIA

7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	2503
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	
7.3	N° de usuarias/os pendiente de recojo de alimentos correspondiente al día de la supervisión. (solo etapa de distribución).	456

X	No brindo información
	No brindo información

I. HORA DE TÉRMINO

Hora	Min
16	59

OBSERVACIONES

LA DISTRIBUCION SE REALIZO DESDE EL 21.03.2022 SIN EMBARGO HASTA LA FECHA NO ACABA POR QUE ESTAN LLAMANDO POR GRADOS Y ACTUALMENTE FALTA RESAGADOS ALGO 456 PAQUETES, TAMBIEN SOLICITA QUE LA ENTREGA SEA EN CAJAS, YA QUE POR EL VOLUMEN ES COMPLICADO APLILAR BIEN Y ESTAN UTILIZANDO 3 AULAS PERJUDICANDO A LOS ALUMNOS.

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E	ANEXO N°	ICOD
0 4 3 4 4 4 9	0 1 2	1 3 5 9 7

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA	
Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar	Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IIEE
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. FECHA Y HORA DE INICIO		
DÍA	MES	HORA
28	04	07:18

3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
4 3 6 5 1 9 4 9	MARCO ANTONIO URRUNAGA SILVA
4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE	
4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro)	
1 0 2 9 3 7 5 2	AUGUSTO LIGORIO VILLANUEVA FUENTES RIVERA
PRESIDENTE	4.2 Teléfono 965662577

ETAPAS		
RECEPCIÓN (1.1. a 1.7)	ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13)	DISTRIBUCIÓN
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos

1.1	La recepción de los alimentos se realizó en: (1) Institución Educativa, (2) Otro Si marco (1) pase a la pregunta 1.3, si marco (2) pase a la pregunta 1.2	<input checked="" type="radio"/>	2	Especifique
1.3	Los alimentos recepcionados fueron almacenado en un ambiente limpio y ordenado?	<input checked="" type="radio"/>		NO
1.4	El/la proveedor/a entregó los alimentos de acuerdo a lo detallado en el acta de entrega y recepción.	<input checked="" type="radio"/>		NO
1.5	El personal del/de la proveedor/a, encargado de la entrega de los alimentos cuenta con la indumentaria adecuada (mascarilla, gorro, uniforme, entre otros).	<input checked="" type="radio"/>		NO
1.6	Las personas encargadas de la recepción de alimentos presentan signos o síntomas de malestar general, gripe, tos, fiebre, entre otros.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	
1.7	Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	<input checked="" type="radio"/>		NO

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	<input checked="" type="radio"/>		NO
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	<input checked="" type="radio"/>		NO
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	<input checked="" type="radio"/>	2	3
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	<input type="radio"/>	2	<input checked="" type="radio"/>
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarias/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	<input checked="" type="radio"/>	2	3 4

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/ os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	1	2	3	4	5	6
		7	<input checked="" type="radio"/>	9	10	11	12
		13	14	15	16	17	
Descripción de Otros							

H. POBLACIÓN USUARIA

7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	2503
-----	--	------

I. HORA DE TÉRMINO

Hora	Min
------	-----



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006

VERSIÓN N°: 07

FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR

Pág. 2 de 2
COD.REG: 4667808

7.2 N° de usuarios/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU. 2161

No brindo información

15 28

OBSERVACIONES

Ninguna

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E	ANEXO N°	ICOD
0 4 3 4 4 4 9	0 1 2	1 3 5 9 7

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA	
Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar	Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IIEE
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. FECHA Y HORA DE INICIO		
DÍA	MES	HORA
19	05	08:56

3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
4 3 6 5 1 9 4 9	MARCO ANTONIO URRUNAGA SILVA
4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE	
1 0 2 9 3 7 5 2	AUGUSTO LIGORIO VILLANUEVA FUENTES RIVERA
4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro)	4.2 Teléfono
PRESIDENTE	965662577

ETAPAS		
RECEPCIÓN (1.1. a 1.7)	ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13)	DISTRIBUCIÓN
1	2	<input checked="" type="radio"/>

D. DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la distribución de los alimentos

3.1	Todas las personas encargadas de la distribución cumplen con la aplicación de las BPM/BPH (mascarilla, protector de cabello, mandil y otros).	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.2	El ambiente destinado para la distribución de los alimentos se encuentran limpio y ordenado.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.3	El Comité de Alimentación Escolar realizó la distribución de los alimentos según el número de usuarias/os matriculados.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.4	Las mesas, equipos u otros mobiliarios utilizados durante la distribución de alimentos se encuentran limpios y ordenados.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.5	El Comité de Alimentación Escolar acondicionó un lugar para el lavado de manos, dotados con agua, jabón y/o desinfección con alcohol, para uso de los padres o apoderados que acuden a la IE para el recojo de los alimentos.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.6	Los padres o apoderados que reciben los alimentos cumplen con las medidas de protección y seguridad establecidas: (lavado de manos con agua a chorro y jabón y/o desinfección con alcohol, usan mascarilla).	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.7	Las personas que participan en la distribución cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.8	El Comité de Alimentación Escolar registra la distribución de alimentos en el padrón de entrega y recepción a las/los usuarias/os del PNAEQW.	<input checked="" type="radio"/>	NO
3.9	El Comité de Alimentación Escolar realizó el registro en el acta de distribución de alimentos al término de dicha actividad.	<input checked="" type="radio"/>	NO

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	<input checked="" type="radio"/>	NO
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	SI	<input checked="" type="radio"/>
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	1	<input checked="" type="radio"/> 3
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1	2 <input checked="" type="radio"/>
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarias/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	<input checked="" type="radio"/>	2 3 4

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	<input checked="" type="radio"/>	2	<input checked="" type="radio"/>	4	5	6
		7	<input checked="" type="radio"/>	9	10	11	12
		13	14	15	16	17	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006

VERSIÓN N°: 07

FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR

Pág. 2 de 2
COD.REG: 4713867

Descripción de Otros

H. POBLACIÓN USUARIA

7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	2503
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	2181
7.3	N° de usuarias/os pendiente de recojo de alimentos correspondiente al día de la supervisión. (solo etapa de distribución).	0

	No brindo información
	No brindo información

I. HORA DE TÉRMINO

Hora	Min
09	07

OBSERVACIONES

Ninguna



PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

QaliWarma

Siempre con el pueblo

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Personalizada

Facilitador: Marco Antonio Urrunaga Silva

UT: LIMA METROPOLITANA y CALLAO

PROVINCIA: Lima

DISTRITO: Coscoquina

Estrategia: Capacitación Sensibilización Otro

Actor: CAE

Familia

Actor Social

TEMAS:

CAE

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ()

4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar 6. Otros: NORMATIVAS DEL D.M.D.E CALIWARMA ASOCIADAS A LA OFERTA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

FAMILIA

1. Alimentación Saludable - Concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW () 3. Estilos de vida saludable: _____

4. Prácticas en alimentación: _____ 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RRSS en el hogar () 7. Otros: _____

ACTORES SOCIALES

1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ()

4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable ()

7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de RRSS en el hogar () 9. Otros: _____

N°	FECHA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELEFONO	IIEE	CARGO	TEMAS
1	05.05.22	SONOVAL	VERASQUEZ	ANSEL	06822030	964286089	2037 Ciudad Alesario	Presidente	6
2	05.05.22	SILVA	TOPIBID	HÉCTOR ENRIQUE	09023017	935218806	8171 San Francisco	Presidente	6
3	16.05.22	VILLAMENA	FUENTES PAVENA	AUGUSTO	10293782	965662577	3057 Santa Rosa de Coscoquina	Presidente	6
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Marco Antonio Urrunaga Silva
 MARCO ANTONIO URRUNAGA SILVA
 MEDICO, MICROBIOLOGO Y PARASITOLOGO
 R.P. N° 12189



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Ley del Fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria"ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 12 del mes abril del 2022, a horas 1:00PM en la Institución Educativa 3057 Santa Rosa de Cumbayllacon Código Modular 0134449, del distrito de Cumbaylla de la provincia de Lima, departamento Lima.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Augusto Villanueva Fuentes Rivera	10293752	Director
2	Augusto Genólez Domínguez	19402787	COORD-CAE
3	Cristina Velásquez Ussulawa	06211189	Repres ADM-CAE
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 114162, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Leche Entera Evaporada (400 g)	4440
2	Conserva de pescado en aceite vegetal (170g)	4440
3	Mezcla en polvo a base de huevo (250 g)	1110
4	Aroz Fortificado (1kg)	1110
5	Quinua (250g)	1110
6	Harina extraída de trigo (250g)	1110
7	Hojuela de avena con quinua (250g)	1110



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WANKA

Decreto de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Vía del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

8	Acelite vegetal (200 mL)	1110
9	Azúcar (250 g)	1110

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 1110 usuarios, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: La distribución se realizó a PFFF de 3°, 4°, 5° y 6° grado

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE
AUGUSTO GENOVÉS

Integrante del CAE
CAROLINA VELÁZQUEZ


Dr. Aspido Villacura Fuentes Torres
DIRECTOR

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vice-Ministerio de Promoción Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Niñas
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 13 del mes abril del 2022, a horas 11:00pm en la Institución Educativa 3057 Santa Rosa de Combayla con Código Modular 0431449, del distrito de Combayla de la provincia de Lima, departamento Lima.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Augusto Villanueva Fuentes Rivera	10293752	Director
2	Augusto Benavidez Domínguez	19402787	COORD. CAE
3	Cristina Velásquez Espinosa	06271187	Repr. ADM-CAE
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 114162, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Leche Entera Evaporada (400 g)	2036
2	Conserva de pescado en aceite vegetal (170g)	2036
3	Mezcla en polvo a base de huevo (250 g)	509
4	Aroz Fortificado (1kg)	509
5	Quinoa (250g)	509
6	Harina extraída de trigo (250g)	509
7	Hojuela de avena con quinoa (250g)	509



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
ONAS WANKA

Decreto de Igualdad de Oportunidades para Alumnos y Alumnas
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

8	Aceite vegetal (200 mL)	509
9	Azúcar (250 g)	509

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 509 usuarios/as, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: La distribución se realizó a PPF de 1º y 2º grado.

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE
AUGUSTO GENOVEZ

Integrante del CAE
CRISTINA VELÁZQUEZ

Dc. Augusto Villazana Flores Sovero
DIRECTOR

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Carabayllo, 20 de mayo de 2022

Oficio N° 0099-2022-DIE. N° 3057”SRC”– UGEL 04-COMAS

Señor:

Daniel, Francia Jiménez
Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

**Asunto : COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA I.E. N°3057
“SANTA ROSA DE CARABAYLLO” NIVEL PRIMARIO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, y al mismo tiempo comunicar el total de alumnos matriculados y/o registrados en el SIAGIE, de la IE 3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO, nivel PRIMARIO, del distrito de Carabayllo; para tal reitero los datos correspondientes.

- ✓ **NOMBRE DE LA I.E.** : 3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO
- ✓ **CÓDIGO MODULAR** : 0434449
- ✓ **UGEL** : 04
- ✓ **DISTRITO** : CARABAYLLO
- ✓ **DIRECCIÓN DE LA IE** : AV. TUPAC AMARU N° 3333
- ✓ **TELÉFONO** : 965662577
- ✓ **CORREO ELECTRÓNICO** : ie3057santarosadecarabayllo@gmail.com

Actualmente el PNAE Qali Warma atiende a 2240 usuarios de nuestra institución educativa, y se tiene un total de alumnos matriculados según SIAGIE, tal y como se detalla a continuación:

IE	MATRICULADOS (SIAGIE 2022)	EN PROCESO DE MATRICULA	TOTAL DE ALUMNOS DE LA IE
3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO	2198	42	2240

Es todo cuando tengo comunicar. Me suscribo agradeciendo de antemano su atención y consideración a la presente.

Adjunto: Reporte anual 2022 del SIAGIE

Atentamente,



Dr. Augusto Villanueva Fuentes Rivera
DIRECTOR